

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17795 *MARCO-NOROESTE SOCIEDAD CIVIL
MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ SACO
ABEL MONTOTO MARIÑO*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 38/12, a instancia de Silvia Ferrer Casar, contra Marco-Noroeste Sociedad Civil, María del Carmen Fernández Saco y Abel Montoto Mariño, sobre cantidad, se ha dictado decreto por el que se declara a dichas empresas en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.320 euros.

Y de conformidad con el artículo 276. 5 de la L.J.S., para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 23 de mayo de 2012.- La Secretaria.

ID: A120038645-1